¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1836. N. 4,045.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

. . . . . . PRECIO . . . . . .

Subscripcion por mes . . . . 7 Pesos

Números sueltos . . . . 3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Venta

☞De una quinta situada ensima de la Barranca del Rio, lindera con la del Sr. Arroyo, y se compone de 8 piezas y muchos árboles frutales. El terreno tiene como 3 cuartos de cuadra de un frente y del otro como dos cuadras, formando esquina.

Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,

Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Al público

EN la calle de Cangallo almacen de muebles No. 69. Se vende un método y reglas para aprender á templar el Forte-piano sin maestro, con una esplicacion tan clara que no se puede dudar de poder aprender á templar cualquier aficionado que sepa la música, y si por algun evento no alcanzase á comprender alguna parte de dicho método, pueden ocurrir á este almacen y con dejar su nombre, calle y número donde vive, y las horas de encontrarlo en su casa, irá á hacerle esplicaciones el mismo sugeto que dá este método. En el mismo almacen se vende un piano horizontal de buenas voces, y de calidad no comun en su clase. Igualmente un surtido de muebles todo á un precio sumamente equitativo. d2 3c.

NOTICE.

NEITHER the Captain or Consignees of the Dutch Barque *Alcion* will be responsible for the debts contracted by the crew of said vessel.

d.2 3p

Se vende.

Una criada, sana, robusta, y moza, apta para todo servicio en mil quinientos pesos moneda corriente: el que la necesite ocurra á la calle de Suypacha núm. 116

d2 3ç

Interesante.

Se vende una casa nueva de azotea inmediata à la Plaza de Lorea compuesta de 6 piezas con 17 varas de frente y 70 de fondo en 10,500 pesos, pues ha costado 16,500 pesos.

Otra en el pueblo de Lobos inmediata á la Iglesia compuesta de 7 piezas, su terreno es de media cuadra de frente y una cuadra de fondo: ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recova num. 30 d2 3thf

Gratificacion.

A la persona que dé noticia en la calle de la Victoria num. 2:6 de tres capas de paño de Señora, dos color verde obscuro, y una borra de vino; dos de ellas tienen esclavina de terciopelo que en la noche del 29 se han robado, recibirá una buena gratificacion. d2 2p

Aviso á los Sres. que se interesen en la cria de Merinos.

LOS Sres. que deseen asegurarse de Carneros Merinos muy superiores para el año próximo venidero del establecimiento de D. Pedro Sheridan deben ocurrir con tiempo á la casa núm. 21 calle de la Paz ó al núm. 45 calle de Maypu.

Dicho Sr. tambien se propone vender un corto número de Obejas de lana ya muy refinadas. n2 6c

Almacen de comisiones en general.

Calle de la Universidad núm. 46, frente mismo la puerta del Colegio.

ACABA de recibirse un piano ingles de la mejor calidad y de exelentes voces.

En el mismo almacen se desean comprar tres ó cuatro sillas de montar para señora en buen uso y se recibe á comision toda clase de mercancias. d2 3tfs

Se alquila

La casa No. 17 calle de la Catedral, tiene doce piezas, de las cuales cinco están empapeladas, tres patios y un pozo. En dicha casa se halla con quien tratar. n16 tfs

GRAN PLANO TOPOGRAFICO

De la Capital de Buenos Aires con sus inmediaciones, indicando todas las Quintas, Caminos, Casas, Huecos, Jardines, hasta el Puente de la Restauracion en Barracas, al Sud, detras de los Corrales de Miserere, al Oeste, y la Pólvora de Coelhi, al Norte.

ESTE Plan levantado y litografiado con todo el esmero posible por C. H. Bacle, director de la Imprenta Litográfica del Estado, calle de la Catedral No. 17, se publicará en tres hojas. La primera saldrá en breve y contendrá toda la parte del Sud.

NOTA.—En dicha casa se puede ver el original, y toda persona que señaláre *antes de la impresion* cualquier error notable, inèxactitud ú omision, recibirá con las debidas gracias tres planos completos de regalo.

Las personas que quieran recibir dicho plano pueden hacerse inscribir desde hoy, en el concepto que no se paga nada con anticipacion sino en el acto de recibir el plano, y aun con la condicion expresa que será del agrado de los Sres. Subscriptores. o18

Aviso.

EN la Librería Argentina se pagan como completos los tomos siguientes:

El 2. ° del Diccionario Numismático.
2. ° de las Memorias del Conde de Segur.
1. ° de Salustio en latin y español.
4. ° del Tratado de Estudios de Rollin.
1. ° Historia del Viejo Testamento, por Evva.
1. ° y 5. ° del Viage de Anacarsis
2. ° de Torquemada, Monarquia Indiana.
5. ° y 6. ° Coleccion de Filósofos Moralistas. o

A $25 Moneda Corriente.

LA Coleccion General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de

10 CUADERNOS

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. n16 tfs

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos - - - -
} Su precio, 4 reales cada uno.

Interesante
A los que quieran especular en la fabricacion de velas y jabon.

SE ofrece en arrendamiento un antiguo establecimiento para la fabricacion de velas y jabon, muy acreditado y perfectamente situado, con todos los útiles necesarios para la elaboracion, entre ellos hay una cantidad de moldes y otras cosas que se venderán. Los precios serán los mas moderados. En esta imprenta darán razon. n28 15p.

Cristaleria de
Alemania.

EN cajones perfectamente acondicionados e importados con arreglo al consumo de las Provincias, se hallará en surtido de botellas, vasos, copitas, aceiteras, saleros, copas para cerveza, dulceras, jarros con asa, &c , &c., en casa de Francisco Balbin, calle de la Victoria No. 39¾.

n3 1m

Cambio de Domicilio

DON MORIS LEHMAN, avisa à sus marchantes y al público en general, que acaba de trasladar su tienda de sastrería de la esquina del Sr. Belaustegui, á la calle de Potosí No. 58 y 60.

n23 15p

En la mercería del AS de Bastos,

Calle de la Victoria núm. 13.

SE acaba de recibir un muy acreditado especifico para teñir los cabellos de 7 distintos matíces, à saber:—

Negro, negro obscuro, castaño, castaño obscuro, castaño claro, rubio y rubio de niño; cuya pasta en frasquitos bien acondicionados, y con el nombre de SELENITE es compuesta por Bourasset, químico de París.

Igualmente se hallan en dicha tienda las bolsitas de mistura para la ropa, y la verdadera agua de Florida para el cutis y pañuelos de manos. n23 1m4c

Se Venden

OCHO cuadras de tierra cuadradas propias, con 14 á 15 mil plantas de durazno, zanja y cerco de pita, algunos frutales como son duraznitos, bocados de dama, priscos, manzanos, peros, membrillos, higos blancos y morados, parras de uba negra, el edificio, esquina, trastienda, sala, aposento y cocina con azotea; todo tazado particularmente en 20,700 pesos, y se dá en 12,00 pesos. Ocúrrase para tratar al escritorio de Santillan, Recova No. 30.

n15 tfs

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Espíritu de la Biblia
Y MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié. Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de. Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que én ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con ia sublimidad de las ideas: donde, tinalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aicliente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficientp en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, qua no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo. desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablenemente, hacido alarde de esta profesion.

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes árboles, diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho años no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos árboles.

Edificio.

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. 21 tfs

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION.

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.———

La Contaduria ha reconocido esta cuenta de los gastos hechos en el rancho para el Batallon Restaurador, en el mes de Julio último, de la que resulta que el Comisario pagador D. Angel Sanchez entregó para efectuarlos, al Sr. Coronel, Gefe del regimiento, D. Agustin Ravelo dos mil, ciento treinta y cuatro pesos, de los que se dan invertidos legitimamente, comprobándolo con los nueve documentos adjuntos que la acompañan, mil, ciento sesenta y tres pesos, quedando un sobrante al completo de la suma de cargo, de novecientos sesenta y un pesos, los que han sido entregados en la Caja de Depósitos. En esta virtud puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion.—Agosto, 9 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre, 24de 1836.———

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.———

Esta cuenta compuesta de un libro con setenta y dos fojas útiles, y examida por la junta económica con los cien documentos de cargo, y treinta de data que se acompañan; resulta que la partida de diez y nueve mil y sesenta libras de balas para metralla de á libra próximamente cada una que está puesta á f. 5 v. se halla notoriamente equivocada, pues en los recuentos que se han hecho por fallecimiento de D. Felipe Garcia, administrador que fué de los articulos de los Almacenes del Parque, cuya cuenta es la presente, resultaron solamente nueve mil y sesenta libras de aquella especie, y por lo tanto se tuvo que ocurrir á los antecedentes con que se habian formado los Inventarios de 1834, y se encontró entre ellos el origen de la equivocacion, que estaba en la suma de los pesos parciales que se verificaron, cuando dicho finado Garcia, recibió la metralla por entrega que hizo el antecesor ex-guarda Almacen D. Bernardo Anzoátegui, de suerte que entonces se sacaron por resultado, veinte mil ciento veinte y cinco libras, cuando solo eran diez mil ciento veinte y cinco libras, y como el error es de diez mil libras que figuran como recibidas sin haberlo sido, es pues de necesidad rebatir este número, de las diez y nueve mil y sesenta libras que en esta cuenta se presentan como existentes, quedando líquidas por lo tanto, nueve mil y sesenta libras de balas, que son las que recibirá el Guarda Almacen que tuviere á bien nombrar la Superioridad. Y estando todo lo demas conforme en todas sus partes. Buenos Aires y Junio 10 de 1836.—*Luis Argerich—José María Velasques.* —Exmo. Señor—Esta cuenta de la administracion en los Almacenes del Parque de Artillería, del finado D. Felipe García, correspondiente al primer trimestre del presente año, se halla comprobada con los cien documentos de cargo, y treinta de data que la acompañan, y conforme en todas sus partes con el antecedente fenecimiento de la Junta económica, y por lo tanto, en estado de ser aprobada por V. E. Octubre 4 de 1836.

VICTORINO FUENTE,
JUAN J. URQUIZA.

Octubre 28 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.———

Examinada por la Contaduría General la cuenta que ha presentado el Sr. Comandante accidental del Regimiento No. 3 de Campaña, Coronel graduado D. Vicente Gonzalez, del pago egecutado á dicho regimiento por el haber devengado en el mes de Mayo del año pasado, la encuentra conforme y arreglada en todas sus partidas de distribucion, y comprobadas estas con los documentos de su referencia, en la cantidad de siete mil ocho cientos cuatro pesos siete y medio reales, é importando el cargo por lo recibido de Tesorería, con arreglo al ajuste, ocho mil cuatro pesos siete y medio reales, ha quedado un sobrante de dos cientos pesos, que ha tenido entrada en la caja de depósitos, y corresponde á seis desertores, un soldado muerto y dos que no ocurrieron á cobrar.

El reconocimiento de las partidas por menor de esta cuenta, ofreció á la contaduría ciertas observaciones sobre las del pago hecho á los oficiales D. Lorenzo Duarte, D. Anastacio Antequera, milicia al servicio en la guardia del Monte y Tapalquen, en razon de carecer de algunas formalidades, terminantemente prevenidas, en los decretos y disposiciones gubernativas vigentes, mandadas observar por punto general; pero como dichas observaciones han sido salvadas por las esplicaciones que con respecto á cada una ha dado y firmado el Sr. Coronel Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan, es por esto que, la contaduría considera al Sr. Coronel Gonzalez, libre de todo cargo y responsabilidad sobre esta cuenta; y por lo tanto en estado de recibir la aprobacion de V. E. Septiembre 30 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 28 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Presidente de la mesa central de la Villa de Lujan.—

Villa de Lujan Noviembre 30 de 1836.———
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia.
y 7 de la Confederacion Argentina.———

Eleva al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia el acta formada en esta Villa, de los votos que se han recibido el 27 del corriente.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor.

El infraescrito tiene el honor de adjuntar á V. E. un testimoniode la Acta que se formó el 29 del corriente, relativa á los sufragios que se recibieron el 27 del mismo, del candidato que debe integrar en la décima-cuarta Legislatura, por la seccion quinta de Campaña, compuesta de los partidos de esta Villa de Nuestra Señora de Lujan, y su Guardia, como tambien de los individuos de la Division acampada en la Barrancosa, hábiles para votar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

Salvador Aguirre.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el pueblo de la Villa de Nuestra Señora de Lujan, á los 29 dias del mes de Noviembre de mil ochocientos treinta y seis años, año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y siete de la Confederacion Argentina. Los Presidentes de las mesas electorales de los partidos de la Villa de Lujan y su Guardia, D. Salvador Aguirre, D. Pedro Bermudez, y los escrutadores de las mismas D. Juan Antonio Garcia, D. José Luciano Mosqueira, D. Francisco Aparicio, D. Mariano Ramirez, D. Juan Bautista Ramos, D Juan D. Sanchez, D. Benito Vila, y D. Juan Rivas; se procedió al escrutinio que previenen los artículos 19 y 20 de la ley de la materia, resultando segun él D. Antonio Ramirez, por la Villa de Lujan con trescientos cuarenta y cuatro votos, por su Guardia trescientos once, y por la Division acampada en la Barrancosa con cuatrocientos siete; los cuales reunidos ascienden á la totalidad de mil sesenta y dos votos. En su consecuencia habiendo recaido en favor del expresado ciudadano Sr. Ramirez, exclusivamente fué proclamado Representante por los referidos partidos, con arreglo á lo prevenido en el artículo.—Para la debida constancia se extiende la presente acta firmada por los individuos que componen la mesa central.

Salvador Aguirre.—Pedro Bermudes—Juan Antonio Garcia—Francisco Aparicio—Mariano Ramirez—José Luciano Mosqueira—Juan B. Ramos—Juan D. Sanchez—Juan Rivas—Benito Vila.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Presidente de la mesa central de Chascomus.—

Chascomus 29 de Noviembre de 1836.———
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederacion Argentina.———

Eleva á S. E. el resultado de las votaciones que se practicaron el Domingo 27 del corriente.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós.

Los individuos que componen la mesa central remiten al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós, el testimonio de la acta el escrutinio que ha tenido lugar en la mesa central á virtud de las votaciones practicadas el Domingo 27 del corriente, para que lo eleve á S. E. nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

Gregorio Marin—Vicente Merlo—Ramon G. Gorostizú—Manuel Tomas Echavarrí.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el pueblo de Chascomus, hoy veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos treinta y seis años. Año veinte y siete de la Libertad, veinte y uno de la Independencia y siete de la Confederacion Argentina los Presidentes de las mesas electorales de los partidos de Ranchos y Chascomus, D. Gregorio Marin, D. Vicente Merlo, y los escrutadores de las mismas D. Ramon Gorostizú y D. Manuel Tomas Echavarrí, se procedió al escrutinio que previenen los artículos 19 y 20 de la ley de la materia, resultando, segun él, el ciudadano D. Felipe Senillosa, con seiscientos catorce votos.—En su consecuencia, habiendo recaido la mayoria en favor de D. Felipe Senillosa, fué proclamado por Representante por los partidos de Chascomus y Ranchos, con arreglo á lo que previene el artículo.—Para la debida constancia se extiende la presente acta, firmada por los individuos que componen la mesa central.

Gregorio Marin.—Vicente Merlo.—Ramon. G. Gorostizú.—Manuel Tomas Echavarrí.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz encargado de la comisaria de Lobos.—

Noviembre 29 de 1836.———
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independenc.
y 7 de la Confederacion Argentina.———

Eleva á S. E. el resultado de la votacion que tuvo lugar el Domingo 27 del corriente.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del despacho D. Agustin Garrigós.

El Juez de Paz que firma en cumplimiento de la superior disposicion de fecha 15 del presente en que ordena se formen las mesas electorales en toda la provincia el dia 27 del mismo para la eleccion de un Representante para integrar la décima cuarta Legislatura, en subrogacion del Sr. D. Agustin Garrigós, el q' concluyó su cargo en la décima tercia, eleva al Sr. Oficial Mayor el testimonio de la acta del escritunio de las eieciones celebradas en los pueblos, de Monte, Lobos y Navarro, las que tuvieron lugar en el referido dia 27 que señala el superior decreto; sin embargo de haberse recibido en este juzgado, el dia 25 á las 4½ de la tarde, la referida superior disposicion. Quiera el Sr. Oficial Mayor elevarlo á manos de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes; siendo el conductor el ciudadano escrutador D. Antonio Viera.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Manuel Antonio Caminos.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el Pueblo del Salvador en Lobos á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos treinta y seis, los Presidentes de las Mesas Electorales de los partidos de Lobos, Monte y Navarro. D. Manuel Antonio Caminos, D. Pedro Nolasco Rojas y D. Manuel Lopez, y los Escrutadores de las mismas, D. Domingo Saez, D. Celestino Carreras, y D. Cayetano Medrano, se procedió al Escrutinio que previenen los artículos diez y nueve y veinte de la Ley de la materia, resultando segun él, D. Agustin Garrigós, con mil ciento noventa y cinco votos. En su consecuencia habiendo recaido la mayoría en favor de D. Agustin Garrigós fué proclamado Representante por los partidos de Lobos, Monte y Navarro, con arreglo á lo que previene el articulo veinte. Y para la debida constancia se estiende la presente Acta firmada por los individuos que componen la Mesa Central.

Manuel A. Caminos,—Pedro N. Rojas.—Manuel Lopez.—Domingo Saez.—Celestino Carrera.—Cayetano Medrano.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz del Baradero.

Baradero, Noviembre 30 de 1836.———
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina———

Eleva á S. E. el resultado de las votaciones que tuvieron lugar el Domingo 27 del corriente.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas

Exmo. Sr.———

El infraescrito tiene la honra de remitir á S. E. el testimonio de la acta del escrutinio practicado por la mesa central, correspondiente á las votaciones practicadas el 27 del presente, en este pueblo, San Pedro, y San Nicolas de los Arroyos.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Exmo. Sr.———

Juan A. Magallanes.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el pueblo del Baradero á los treinta dias del mes de Noviembre del año de 1836—los presidentes de las mesas electorales de los partidos Baradero, San Pedro, y San Nicolas; D. Juan Antonio Magallanes, D. Juan Francisco Hernandez, Alcalde de barrio del partido de San Pedro en representacion y por indisposicion de D. Benito Urraco presidente de la mesa electoral de dicho partido, y D. Vicente Carmelino alcalde de barrio de San Nicolas representando por igual circunstancia á D. Paulino Gonzalez presidente de la mesa electoral de dicho partido y los escrutadores de las mismas D. Gaspar Chacon, D. Manuel Segovia y D. Benito Alvarez se procedió al escrutinio que previenen los artículos diez y nueve y veinte de la ley de la materia; resultando segun él electo el ciudadano D. Angel Pacheco por unánime conformidad de ochocientos noventa y seis votos: en su consecuencia habiendo recaido la mayoría en favor del ciudadano D. Angel Pacheco, fué proclamado Representante por los partidos Baradero, San Pedro y San Nicolas, con arreglo á lo que previene el artículo. Para la debida constancia se extiende la presente acta firmada por los individuos que componen la mesa central.

Juan Antonio Magallanes.

En representacion y por indisposicion del Presidente de la mesa electoral del partido de San Pedro,

Juan Francisco Hernandez.

En representacion y por indisposicion del presidente de la mesa electoral del partido de San Nicolas

Vicente Carmelino.

Gaspar Chacon.—Benito Alvarez.—Manuel Segovia.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz de Arrecifes.

Arrecifes, Noviembre 29 de 1836.———
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.———

Eleva á S. E. testimonio de la acta de la mesa central de Arrecifes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Exmo. Sr.———

El Presidente de la mesa central de Arrecifes, con esta fecha, tiene el honor de dirigir á S. E. el testimonio de la acta de la mesa central de este pueblo en cumplimiento de lo prevenido en la ley de elecciones.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco Ximenez.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el pueblo de Arrecifes, á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos treinta y seis los Presidentes de las mesas electorales de los partidos Salto, Pergamino y Rojas, D. Francisco Ximenez, D. Estanislado Peña, D. Benancio Muñoz y D. Mariano José Moje, y los escrutadores de las mismas, D. Francisco Ugarte, D. Mariano Lopez, D. Felix Bacarisa, D. Pedro Real, D. Juan Masa Aviles, D. Atanasio Carrasco y D. Manuel Videla, se procedió al escrutinio que previenen los articulos 19 y 20 de la ley de la materia, resulando segun él, D. Manuel Arrotea con mil ochenta y un votos: en su consecuencia, habiendo recaido la mayoria en favor de dicho Señor, fué proclamado Representante por los indicados partidos, con arreglo á lo que previene el artículo. Para la debida constancía se estiende la presente acta, firmada por los individuos que componen la mesa central.

Francisco Ximenez.—Benancio Muñoz.—Estanislado Peña.—Mariano José Mojo.—Francisco Ugarte.—Marcelino Lopez.—Felix Bacarisa.—Pedro Real.—Juan Masa y Aviles.—Atanasio Carrasco.—Manuel Videla.

Es copia.—*Francisco Ximenez.—Benancio Muños.—Estanislado Peña.*

———

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA,

—

ACTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CORDOBA.

Sesion del 1.º de Agosto.

Se acordó oficiar al cabildo eclesiástico de esta capital, para que ponga á disposicion de la junta en tesoreria de ayuntamiento 6,000 duros, á buena cuenta y en calidad de donativo ó préstamo para los gastos urgentes de armamento y defensa de la provincia, habiendo resuelto la junta no distraer los fondos de la hacienda nacional, con lo cual se cerró á las dos de la tarde.

Iden del 4.

No habiendo aun entregado el ilustrísimo cabildo eclesiástico los seis mil duros pedidos, y habiendo transcurrido el término para ello señalado, se acordó pasase de apremio la compañia de granaderos de la Guardia Nacional de esta capital, á la que el mismo cabildo satisfaga la paga de movilizacion reservándose la junta doblar el apremio, caso que en el dia de hoy dicha corporacion no haga efectiva la entrega preceptuada.

Por el Sr. vocal D. Mariano de Vega se propuso á la junta, que por esta se reclamasen al Sr. Gobernador eclesiástico las alhajas de plata y oro que le fueron entregadas el año pasado (como no sean vasos sagrados) y que se aplicase su valor á las urgencias de la guerra; y despues de discutida, se retiró la proposicion.

Idem del 4 en la noche.

Se presentó en la junta una comision del cabildo eclesiástico solicitando á nombre del mismo, se le prorogase hasta el medio dia del siguiente, el término señalado para la entrega de los ciento veinte mil rs., en el que realizarian una parte, y lo demas dentro de un nuevo término que se les señalase; á cuya demanda la junta acordó no poder acceder atendida la urgencia de los negocios publicos: y en su consecuencia, que el dia siguiente continuase el apremio con doble fuerza si el ilustrísimo cabildo no verificaba la total entrega.

—

Málaga, 23 *de Agosto.*

Nuestra junta ha deportado á Beltran Soler, el escritor, á un capitan de caballeria de quien se dice que tuvo alguna parte en la muerte de S. Just, al General Escobar, y aun se dice que á algunos otros.

La desercion de nuestra division espedicionaria se ha hecho tan notable, que ha obligado á la junta á dictar justas y rigorosas medidas.

Dos bergantines de guerra ingles y frances han estado en nuestro puerto y se han negado á saludar á la plaza: hoy he visto entrar otro ingles que ha hecho lo propio.

—

Vitoria, 20 de Agosto.

El comandante de ingenieros que vino á reemplazar á Servera, y un capitan del mismo cuerpo, á quienes espantó la Constitucion de 812 hicieron ayer mañana un besamano á la causa de la Reina, y se fueron en busca del pretendiente á ofrecerles sus servicios que en su facultad podrán serles de alguna utilidad.

(*Español.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 2.

General D Juan Antonio Lavalleja y 2 sirvientes, Montevideo.
D. José A. Ceballos, id.
José C Pintos, id.
Lucas Moreno, y un sirviente, id.
Juan C. Ocampos, id.
Federico Roseau, su esposa, y dos hijos, id.
Gerónimo Martinez, id.
José Iturraspe, Santa-Fé.
Luis Raffit, Corrientes.
Manuel Sanabria, su esposa, una hermana, Vacas.
Fortunato Rebecq, y una hija, Sandú.
Pedro P. Muro, y su dependiente Roque Albornos, Tucuman.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

—

Dia 26.

De Lobos ha conducido D. Anselmo Gutierrez 6 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitec, de introductor. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Manuel Campos 30 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco, á D. Mateo Pabon. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velazquez 8 cabezas, compradas por el introductor, á D. Manuel Cipriano Pardo. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Matias Fredes 50 cabezas, compradas por D. Candido Oromí, á D. Angel Pacheco. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 29 cabezas, compradas por el introtor, á D. José Maria de Escurra. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Florencio Guzman 374 cabezas, compradas por D. Jorge Clak, á D. Ramon Guerreros.—Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Juan Fredes 100 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente, á D. Fortunato Baudriz. Para abasto.

Dia 1 º

De San Antonio de Areco ha conducido D. Eustoquio Ferreira 70 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Pedro de Rueda. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Carlos Ramal o 50 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, al introductor Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Lorenzo Hogas 3 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—1 á Da. Mercedes Cufré, 2 á D. Juan Hogas. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Francisco Godoy 44 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—á D. Juan de Dios Montenegro, 21 á D. Miguel Martinez. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Flores 133 cabezas, compradas por D. Baltazar Lailau—84 á D. Felipe Barrancos, 1 á D. Juan Rodriguez, 3 á Don Francisco Flores, 26 á D, Juan Angel Basar, 19 á D. Mariano Flores. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido D. José de la Cruz Ponce 74 cabezas compradas por D. Julian Villaverde—62 á D. Antonio Martinez, 12 á D. Juan B. Acosta. Para abasto.

—

Tablada del Sud.

—

Dia 28.

De San Vicente ha conducido D. Martin Gomez 39 cabezas compradas por D. Martin Santa-Coloma—15 á D. Benito Iseta, 9 á Da. Juana Iseta, 7 á Da. Maria Valdez, 6 á D. Estevan Valdez. Para abasto.

De Chascomus ha conducidueido D. Luis Reyes 52 cabezas compradas por el mismo—á D. Juan Santos Merlo. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Juan Olivera 82 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre; á D. Juan N. Fernandez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Felipe Aguirre 624 cabezas, compradas por D. Raimundo Maquinley—150 á D. Pedro Trapani, 474 á la Sociedad Rural. Para saladero.

De Quilmes ha conducido D. Eusebio Susviaurre 266 cabezas compradas por D. Jorge Dowdall y Ca.—á D. Faustino Ximenes. Para saladero.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 1 y 2.

á D. Andres Dominguez, Maypú 13.
26 bocois arroz; 9 bolsas pavilo; 1 bolsa clavos de comer; 250 cajones cohetes.
á Daniel Gowland y Ca., plaza de la Vict.
1,790 tablas de pino.
á Blanc y Constantin, Paz 11.
107 pipas vino tinto; 28 m dias id. id.; 12 cuarterolas vino de madera; 12,150 baldozas.
a C H. Andersen, Piedad 32.
16 pipas ginebra; 2 bocois id.; 2 cuarterolas vino de madera; 1 barril ginebra; 25 cajones cristaleria 8 barricas cerveza; 4 cajones licores.
á Amadeo, Paz 58.
11 barriles ginebra; 1 bolsa ginebron.
á D. Cristobal Brest, Maypú 10.
2 cartones guantes de cabretilla; 2 baules fleco de seda para colgadura.
a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
8 cajones Enevados.
á D. Francisco Halbach, Belgrano 66.
1 cajon filarmónicas de laton de 6 á 12 tonos; 1 id. con sillas de música.
a Lafone, Barker, y Ca. Perú 12.
1 cajon con bastonsitos de última moda; 1 id. botellas de ácido refrescante; 1 id. plumas de escribir y papeles de música; 1 id. con batas para levantarse de la cama; 51 medias pipas vino tinto; 20 id. aguardiente; 42 cuarterolas id. 31 id. vino de Burdeos.
á Dubbers y Heyn.
1 cajon felpa, sombreros de pelo, cintas para sombreros, tafiletes para id., manos de papel, forro de seda; 1 fardo papel ordinario.
a Bunge, Hutzy Ca,. Reconquista 70.
1 cajon listones números 15, 20 y 40; 1 id. anteojos; 1 id. cornetas y tambores.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgr. 66.
25 fardos pavilo; 17 bocois arroz; 5 bocois bacalado; 2 cajs. ganchos para el pelo; 1 id. muestras; 9 id.sombrerosde palma; 7 cajones mahones amarillos; 1 id. muestras; 1 cajon máquinas para sacar fuego; 1 cajon armónicas en frutas de nueva clase; 1 cajon con una coraza de muestra; 1 id. armónicas; 2 id. agua de colonia; 2 id. medias de muger; 1 id. papel de cartas; 4 id. de id. id. 1 id. acordiones; 1 cajon felpa, retazos de rezo, id. para forro de sombreros, cintas para ribetes, cueritos para forro, fondos para id., trensilla de seda, id. de algodon, hebillas para sombreros, tabaco para pito, resmas papel de seda y pelo de conejo; 3 lios carton blanco; 1 bulto de id.; 1 cajonsito botellas vitriolo y tabaco para pito, 1 id. quesos; 25 cajones fusiles ingleses; 8 id. carabinas francesas.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
10 tercios yerba; 5 sobornales almidon.
á D. Vicente Monteiro, Belgrano 35.
92 sobornales yerba.
á Briscoe, Twyford, y Ca., Catedral 74.
129 piedras de vereda; 48 tablones; 150 tablas.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon pañuelos; 1 fardo fajas de lana.
a Plowes, Atkinson y Ca Perú 79.
3 cajones brines.
á R. Sprungli.
1 cajon pañuélos blancos bordados de ¾ y ⅞; 1 id, de 4 cuartas y de ⅞.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para el Rio Janeiro.—Goleta nacional *Maria Juana*, hoy 3 á la 1.
Para Lóndres.—Bergantin ingles *John Black*, el 7 á la 10.
Para Montevideo.—Bergantin goleta hamburgues *Maria*, el 4 á las 8.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Caraboo*, capitan Henrique B. Fell, de Lisboa el 1.º de Octubre, consignado á D. Carlos Tayleur y Ca., á los mismos, 20 toneladas carbon de piedra en 35 bocois, 324 moyes sal.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

—

Goleta nacional *Maria Juana*, con destino al Rio Janeiro, despachada por su consignatario D. Eduardo Lumb, con carne salada, vegigas de grasa, quesos, velas, pescado, carne tasajo.

Bergantin brasilero *Nuestra Señora da Ayuda*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Joaquin Almeida Riveiro, con carne salada, sebo en rama, y sebo derretido.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Carmelita*, patron Juan Testa, de Mercedes.
Balandra *Valerosa*, patron Nicolas Costa, del Gualeguaychú.
Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvari, del Monte.
Chalana *Rosarsio*, patron Máximo Pintos, del Entre-Rios.
Chalupa *Victoria*, patron Sebastian Rosa, de la Victoria.
Lanchon *Salado*, patron Gerardo Fiser del Uruguay.
Lanchon *25 de Mayo*, patron Jorge Lauri, de San Fernando.
Balandra *Carmelita*, patron Pablo Estagno, del Gualeguay.
Chalana *San Agustin*, patron Galo Villares, del Monte.
Balandra *Concepcion*, patron Juan Bautista Añies, de San Pedro.
Baláudra *Afortunada Pepa*, patron Francisco Castellote, del Sauce.
Lanchon *San Gerónimo*, patron Santiago, Barbalada, de Santa Fé.
Balandra *Carmen*, patron Antonio Corganego, del Rosario.
Lanchon *San Ciriaco*, patron José Calvo de la Colonia.
Lanchon *San Fermin*, patron Pedro Martinez, de la Bajada.
Goleta *Alma de dos Amigos*, patron Santiago Radich, del Salto.
Balandra *Inglesita*, patron Donato Fonda, de Mercedes.
Balandra *San Antonio*, patron Gerónimo Lastrelo, de Soriano.
Balandra *Carmen*, patron Antonio Basalo, de Santa Fé.
Balandra *Santa Rosa*, patron José Palma, de la Bajada.
Balandra *Isabel*, patron Juanbautista Roygo, do Corrientes.
Balandra *Leonora*, patron Juan Gustonovich, del Salto.
Balandra *No me olvides*, patron Juan Bautista Jugaro, de Mercedes.
Balandra *Aurora*, patron Próspero Merchani, de la Victoria
Balandra *Monte Alegre*, patron Juan Bautista, del Salto.
Chalana *Victoria*, patron Nicolas Villa, de San Fernando.
Garandumba *Estrella de Sud*, patron Antonio Leite del Sauce.

—

FRUTOS DEL PAIS.

Introducidos por el Cabotage.

Dia 2.

A D. Francisco Vivas, 320 fanegas cal;—á D. Carlos Galo, 75 dichas id.;—á D. José Maria Nuñez, 260 quintales carne salada, 10 carradas leña;—á D. José Galo Villafañe, 3,200 cañas, 40 carradas leña;—á D. Nicolas Costa, 7 y media arrobas cerda, 1,200 astas, 13 docenas cueros de carnero, 6 carradas leña;—á D. Remigio Ganzalez Moreno, 695 quintales carne salada, 500 zuelas;—á D. Eduardo Lumb, 18 sacos cerda;—á D. José Sabino Correa, 65 petacones de tabaco paraguayo, 2 tercios yerba misionera;—á D. Joaquin Almeida Riveiro, 31 petacones tabaco paraguayo;—á D. Santiago Radichi, 17 petacas tabaco paraguayo;—á D. Juan G. Martinez, 100 cueros vacunos:—á D. Vicente Monteiro, 130 petacones tabaco, 92 sobornales yerba, 7 barricas sebo con 30 arrobas 8 id. lana, 92 cueros vacunos;—á D. Manuel A. Ramos, 15 tercios yerba paraguaya, 4 sobornales almidon;—á D. Tomas Rousse, 36 tercios yerba paraguaya, 56 petacones tabaco, 136 cueros vacunos, 20 sacos cerda, 23 barricas y 4 bocois sebo, 1 cuarterola grasa, 2 lios pieles de nutria y mono, 1 saco y un lio cerda;—á D. Juan de Souza Monteiro, 6 petacones tabaco paraguayo, 12 tercios yerba;—á D. Felipe Llavallol, 73 cueros vacunos, 5 sacos cerda con 25 arrobas, 1 cajon cera, 44 cajones cigarros, 3 pares mazas, 28 tirantes, 63 ejes, 12 trozos de lapacho.

—

Buques Mercantes en el Puerto.

Dia de Entrada.

Nacionales.

Julio 20. Bergantin Rio de la Plata, Desso, á D. Gaspar Resa.
Octubre 20. Goleta nacional Maria Juana, capitan Gard, para Patagones.
Octubre 27. Bergantin goleta nacional Carolina, Bartlett, á Gowland y Ca., para el Brasil.
Noviembre 24. Goleta Ana Constanza, Coppo, á D. C. Galeano.

Orientales.

Noviembre 8. Goleta Ceres, Cornelio, á D. A. Martinez.

Ingleses.

Bergantin John Black, McKenzie, á G y J. Black, para Londres.
Octubre 14. Barca Argentina, Kelso, á Parlane, Macalister y Ca., para Liverpool
Octubre 27. Bergantin Laura, Crockley, á Villate, Wilson y Ca., para Liverpool.
Noviembre 4. Barca Castries, Mondel, á Nicholson, Green y Ca.
Noviembre 10. Bergantin goleta Salathiel, Bell, á Briscoe, Twyford y Ca.
Diciembre 2. Bergantin Caraboo, Fell, á Carlos Tayleur y Ca.

Americanos.

Octubre 12. Fragata Nile, Hepburn, á Zimmermann, Frazier y Ca.
Noviembre 6. Barcan Carolina, Balshen, á Zimmermann, Frazier y Ca.
Noviembre 12. Bergantin Fair American, Willis, á D. Gowland y Ca.
Noviembre 17. Bergantin Ceres, Purbeck, á D. Gowland y Ca.

Sardos.

Octubre 10. Bergantin General Americano, Barboso, á Rezabal y Hermanos, cargando para Cádiz.
Noviembre 11. Bergantin Cesar Augusto, Terraso, á D. Felipe Llavallol.
Noviembre 11. Polacra Bella Antonieta, Prial, á Dowdall y Lewis.

Brasileros.

Junio 5. Bergantin Eloisa, Sousa, á D. M. A. Ramos.
Octubre 23. Bergantin Lorenza, Gonzalez, á J. A. Ribeiro, para el Brasil.
Noviembre 4. Bergantin Nuestra Señora de Ayuda, Belen, á J. A. Riveira.
Noviembre 11. Patacho Nova Aurelia, Porto, á D. Juan B. Soriano.
Noviembre 12. Bergantin Caboclo, Cunha, á D. M. A. Ramos.

Franceses.

Noviembre 2. Bergantin Jeun Charles, Abarham, á Poucel y Co.
Noviembre 11. Bergantin Joseph, Nazareau, á D. José Ortiz Basualdo.
Noviembre 19. Barca Henry & Louise, Gautier, á Blanc y Constantino.
Noviembre 28. Barca Jeune Raymodn, Bourdieu, á Lafone, Barker y Ca.

ESPAÑOL.

Noviembre 1. Bergantin Henrique, Arana, á Zumarán y Treserra.

HAMBURGUESES.

Noviembre 19 Bergantin Juliana Elizabeth, Bock, á Zimmermann, Frazier y Ca.
Octubre 20. Fragata Eliza, Otten, á Dowdall y Lewis.
Noviembre 28. Bergantin Goleta Maria, Brockman, á Zimmermann, Frazier y Ca.

DINAMARQUESES.

Octubre 20. Fragata Caravanen, Koch, á Gowland y Ca.
Noviembre 21. Fragata Dioskuren, Wulff, á D. C. H. Andersen.

HOLANDESES.

Noviembre 6. Barca Alcion, Linder, á Bunge, Hutz y Ca.

AVISOS NUEVOS.

Aceite de alumbrar.

DEL mejor que se conoce, purificado por el finado D. Francisco Rossi se vende por el muy bajo precio de 12 pesos la arroba en los almacenes calle del Perú núm. 41 esquina de la calle de la Piedad y en el de la calle de la Paz núm. 17, casa de Puyredon. N. B. tomando por barriles, medias pipas ó mayor cantidad se hará todavia alguna rebaja en el precio.

d2 3e.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Ultimo aviso de la Colecturía.

PASADO ya el término de la Ley para la satisfacion de la Contribucion Dicrecta, la Colecturía exige por última vez, á los individuos que no hayan cumplido con este deber, lo veriviquen, sin dar lugar á ias provideneias que están ordenadas contra los morosos. d3 8*

PARA

El Rio Janeiro

Pasageros solamente.

SALDRA el Lunes 5 de Diciembre, la hermosa polacra sarda BELLA ANTONIETTA, al mando de su capitan Andres Priario: los Sres. que gusten ir de pasage para los que tiene las mejores comodidades, pueden ocurrir á tratar con su capitan ó con—

Dowdall y Lewis,
d3 tfc Reconquista No 28.

LIBROS BUENOS

A

Dos pesos el Temo.

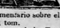

En la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria N. 136, se venden al precio expresado las obras siguientes.

Comentario sobre el Espirítu de las Leyes, 1 tom.
Sistema de la Europa con respecto á la América, 2 tom.
Principios de Cirujia, 1 tom.
Historia de una enfermedad frecuente, 1 tom. con láminas.
Vida de Fernando VII., 1 tom.
Enfermedades de los Europeos, 1 tom. en frances.
Liceo de las Artes, 1 tom. en frances.
Cartas edificantes y curiosas, por algunos Misioneros de la Compañía de Jesus, hay 7 tom.
Bossuet, Defensa del Clero., 6 tom.
Revista enciclopédica, 12 tom. en frances.
Vida del Beato Oriol, 1 tom.
Revoluciones de Portugal, por Verfott, 1 tom.
Constitucion Españols, con el Manifiesto y el Catesismo político, 1 tom.
Galindo, Rúbricas del Misal Romano, 1 tom.
Navarrete, Conservacion de Monarquia, 1 tom.
Aritmética de Bezout, 1 tom. en frances.
Historia de España, por Anquetil, 2 tom.
Filosofia de Jocquier, 6 tom. en latin,

Aviso

SE alquila la casa No. 126 calle de Potosí, de San Juan una cuadra para el Oeste, consta de once piezas decentes, con tres empapeladas, caballeriza, tres patios, cocina, lugar y pozo de valde, su último precio 220 pesos: para tratar se ocurrirá al lado en el No. 124. d3 3*

Se Vende

UNA criada en quinientos cincuenta pesos moneda corriente, su edad 27 años, casada y con dos hijos. En la calle de Maypú No. 172, desde las cinco de la tarde darán razon. d3-3p.

Se vende

UNA criada jóven, sana, de excelente servicio, y sin vicios, se vende porque no quiere ir al campo, calle de Federacion No. 200. n3 1p.

Para Santiago,

Tucuman y Salta.

SE despacha sin falta, hasta el 20 de presente mes, una de las tropas de carretas de D. Francisco Pereira, que tiene parte de su carga contratada. Los Sres. que se intereseen cargar ó ir de pasage ocurran á la calle dei Perú No. 76.

d3 3p.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

De la Fragata hamburguesa ELIZA y de un cargamento de madera.

En el Almacen de D. Juan Bautista Udaondo frente al Muelle.

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar a la mas alta postura en un solo lote, la hermosa fragata ELIZA, acabada de llegar de la costa del Brasil, dicho buque es de 220 toneladas inglesas, construida en Irlanda de los mejores robles y puesta toda la cubierta nueva en los Estados Unidos hay poco mas de un año; los palos, y vergas son cuasi nuevos, la jarcia toda de buen uso como tambien el velamen: el casco está bien perneado de cobre grueso y tiene superiores anclas, anclotes, calabrotes, ademas tiene botes con sus velas &c. Se halla en balizas interiores y podrán ver el inventario en la casa del rematador y en dicho almacen.

En seguida—

Se ha de rematar en lotes al gusto de los compradores 520 vigas del Brasil de diferentes largos y dimenciones éstas se hallan en el bajo al norte de la Alameda.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de vevidas comestibles y villar, en la calle del 25 de Mayo núm. 21 haciendo esquina con la calle de la Piedad.

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto se rematarán á le mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio; todas las existencias del dicho establecimiento que consiste de lo siguiente:

2 pipas vino carlon
1 Id. aguardiente
Media id. de ginebra
Media id de agrio
5 barriles vino seco, dulce, coñac, anis y vinagre.
Vino frontiñan y burdeos embotellados
Licores y anis de mayorca id.
Otras clases de vevidas id.
Yerva paraguaya y parnaguá, azucar, arros, arina, fariña, porotos, almidon, nueces. maní, atun, azeitunas, grasa, dos damajuanas de aceite, 2 id. de miel, té, fideos, pasas de uva y de higos, y otra porcion de comestibles.
Papel blanco, tabaco en rama y picado, 1 romana, 1 lotería completa, 100 pesos de velas, una porcion de mesas y bancos de diferentes clases.
1 buena mesa de villar con bolas, tacos, taqueras, 4 quinques y pisos de tabla con varios otros útiles.
Una cocina económica con todo su tren correspondiente.
Y otra porcion de útiles y artículos del establecimiento que se verán el dia del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de Corrientes No. 90.

El Martes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los ciguientes artículos pertenecientes al finado D. Franbisco Rossi.

Una prensa grande, 1 id. mas chica, 1 gran tacho de cobre y un brasero correspondiente, 37 pipas vacias arqueadas, 15 cascos de otras clases mas chicos, 5 marquetas grandes, 36 marquitos con lienzos para filtros, algunos útiles de lata y de otras clases que sirven para elavoracion de aceites, 7 cajones grandes y chicos, 1 estufa. Y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

Interesante á los almaceneros.

Reconquista 107.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mejor postura—27 canastos de loza recien desembarcada y del surtido siguiente:—Platos de orilla azul de 8½ pulgadas, id. blancos, escupideras blancas de 3 menas, id. de colores, tazas pintadas para caldo, fuentes blancas de 9 á 20 pulgadas, id. de orilla azul ondas de 8 á 12 pulgadas, jarros pintados de 3 menas, jarras de id. id., tazas de asa con platillos de colores finos para té, azucareras, teteras y lecheras id.

AL MISMO TIEMPO.

Para concluir una cuenta se rematarán:
5 bocois de bacalado
Algunas barricas de arenquse.
1 bocoy salchichones.
10 cajones quesos de holanda.

—

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and ready to go on board, and will be quickly dispat ched. For freight or passage, having superiour accomodations, apply to the consignees.

Parlane, Macalister &c
o18 ffs 62 calle de Federacion.

For London.

The superior fast sailing A. 1. British built brig——

"JOHN BLACK"

burthen 167 *tons*

JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars apply to the consignees Messrs. William & John Black——

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

Para Cadiz y Génova.

Saldrá para dichos puertos el muy velero Bergantin Sardo CESAR AUGUSTO, capitan P. Felrraro; puede admitir alguna carga ocurriendo á su consignatario

F. Llavallol,
Calle de Cangallo No. 96.

PARA RIO JANEIRO

EL CONOCIDO, MUY VELERO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
A. I. BERGANTIN FRANCES
"*JOSE*"
DE 200 TONELADAS
SU
CAPITAN NAZERAU.

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino, y podrá aun admitir alguna carga á flete.—Dicho buque tiene las mejores comodidades para pasageros á quienes se asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. José Ortiz Basualdo, ó á

Horne y Alsogaray
Corredores Máritimos de N.
Calle de la Paz núm. 51.

PASSAGE FOR New-York.

The fine ship *Nile*, captain David Hepburn, will sail for the above port on or about the first of January next, and can accommodate some passengers, having excellent accommodations. Apply to the captain or to his consignees——

Zimmermann, Frazier & Co.
n29 tfs. Núm. 66 calle de Belgrano.

PASAGE PARA Nueva York.

La hermosa fragata americana *Nile*, su capitan David Hepburu saldra para dicho destino á principios del mes de Enero próximo y puedo acomodar algunos pasageros para los que tiene buenas comodidades; ocurrase al espresado capitan ó á sus consignatarios——

n 29 tfs Zimmermann Frazier y Ca

PARA El Habre de Gracia.

Saldrá sin falta el 20 de Diciembre el muy conocido bergantin frances *Joven Carlos*, su capitan Abraham; quien quisiera embarcar 1,000 cueros que le faltan para el completo de su carga ó de pasage; ocurra á sus consignatarios——

Poucel & Co.
n29 15p Chacabuco núm. 13.

PARA VALPARAISO

—

La muy velera, A. I. forrada y clavada en cobre fragata Danesa

CARAVANEN

su capitan KOCK

Tiene casi todo su cargamento contratado y pronto para embarcarse, y saldrá para dicho destino el 5 del entrante mes de Diciembre, aproximadamente, y admite alguna carga á flete. Para tratar veanse con sus consignatarios los Señores Daniel Gowland y Ca.

ó con
HORNE Y ALSOGARAY
Corredores Marítimos de N.°
n23 *Calle de la Paz N.° 51.*

PARA Cette y Génova

Saldrá á fines de Diciembre para dichos puntos, la muy velera y á su primer viage barca francesa *Henrique y Luisa* capitan Gautier. Solo admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades, ocurriendo á sus consignatarios—

Blanc y Constantin,
d1 tfc. Calle de la Paz No. 11.

AVISO á las Señoras.

EN la tienda recien abierta calle de Federacion, [antes de la Plata,] número 42, de la plaza primera cuadra, se acaba de sacar un nuevo surtido de cambray de algodon frances con pintas muy estrañas y firmes; hay tambien muselinas francesas que pueden venderse á 2 pesos vara, esclavinas á la última moda, pañuelos de cambray de hilo bordados, cortes de vestidos para Señoras de un género propio para la estacion, vestidos para niños, brines de hilo franceses colores oscuros para pantalones de hombres para andar á caballo, hevillas para cinturones de 2 y 3 pesos cada uno, juguetes para niños &c. &c.

n30 15p

SE VENDE,

UN birlocho forrado y pintado de nuevo, en la calle de Federacion número 271.

n30 6pdl.

Aviso.

SE toman mil cabezas de ganado vacuno al cortar y se pagarán por ellas 8,000 ps. en moneda corriente al contado, y á mas una casa en esta Ciudad que cuesta al dueño mas de 26,000 pesos. El que se interese en realizar este negocio ocurrirá á la calle de Belgrano núm. 66 n29 tfs

La Constitucion Española

DEL año 12, con el discurso preliminar leido en las Cortes, y el Catecismo Político: en un volúmen buena pasta se hallará en la Librería Argentina.

El Catecismo Político, separado en pasta á cuatro reales el ejemplar, calle de la Victoria núm. 136.

AVISO

EN la calle de Corrientes número 154 se vende una maquina de hacer polvo de ladrillo sin que quede grasa ninguna y sin necesidad de cernir, y sale el polvo muy fino. Tambien un porton de 5 varas de ancho con todo lo necesario para su colocacion, y se dá con equidad una rueda de fierro colado de 4 y medio pies de diametro, con su linterna, y dos cajas grandes que cada una hace veinte fanegas de cebada. n30 d13p

¡ Vivan los federales MUERAN LOS UNITARIOS !

Existiendo en mi poder el haber correspondiente al mes de la fecha, los Sres. Jubilados ocurrirán á recibir el q' les corresponde, advirt iendo que tan solo pagaré en las horas que antes he determinado.

Noviembre 29 de 1836.——
Monteagudo.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 10, 12 y 13 del entrante Diciembre, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado una quinta que dejó D. Francisco Borge Correa Leme, situada en la parte occidental del Riachuelo de Barracas compuesta de 22 cuadras cuadradas y tasada en 13,701 pesos moneda corriente. Los Sres. que se interesen en dicho remate, pueden ocurrir al paraje indicado y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1836.

d1 3p. AGRELO,

YESO

EN el corralon de maderas, calle de Cerrito número 16 se vende TIRADO una partida crecida.

n25 tfc

Cal de la Bajada

SE venden 500 fanegas à bordo, para tratar ocurrase al remate de Thomas Gowland, No. 107 calle de la Reconquista.

n28

Se vende

LA casa calle de la Piedad, bajo los Nos. 58. 60, 62 y 64 con 27 varas de frente y 28 á 30 de fondo, las personas que se interesen por ella y por mas pormenores pueden ocurrir á Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

n28.

Arreo para Caleza y sillas de montar para hombres

DE la mejor construccion con aro y sin él; lisas y labradas, y tambien á la Húngara, se encontrará de venta en el Almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria. n3 1m

Se ha perdido

EL dia 18 del pasado desde el arroyo de Maldonado hasta el bajo de la Recoleta, una cartera negra vieja con ciento y pico de pesos en moneda corriente y algunos otros papeles y documentos que solo sirven à su dueño. El que la haya encontrado puede quedarse con los pesos que contenía, entregándose solo los papeles en la calle de la Universidad, almacen de sal núm. 106, ó en la quinta de Marin en Santa Lucia Vieja. d2 3p

Baratillo

De sillas de Señoras.

EN la calle de la Federacion, antes de la Plata, talabarteria No. 193, se venden sillas de Señora, con freno, mandil y chicote, prontas para montar, en el ínfimo precio de 190 pesos: igualmente de hombre á precios mas cómodos, segun la calidad. Tambien se toman en cambio sillas viejas, abonando la diferencia. n25 15p.

Literatura.

EN la LIBRERIA ARGENTINA se venden los libros españoles y franceses, un veinte y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media para el campo.

ALMANAQUES PARA EL AÑO DE 1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Aviso interesante

Para los Sres. que estén edificando.

EN el almacen No. 12 calle de la Alameda, se vende cal de la Bajada de la mejor calidad y puesta en las obras, al precio de nueve pesos fanega, medida de á bordo. Tambien en dicho cuarto se encontrarán unas puertas y ventanas á un precio acomodado; desde la siete de la mañana, hasta las cuatro de la tarde encontrarán con quien tratar. n30 4p.

AVISO.

SE vende un coche ó cupé de muy poco uso y muy barato. El que lo necesite ocurra á la casa del encargado de su venta calle del Cerrito frente al No. 79

d1 3p

Cal Viva y Tierra Romana

HAY de venta en la casa No. 45 calle de Maypú. n15 tfs

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha encontrado perdida una niñita como de edad de cuatro años por la Plaza del Comercio. Sus padres ó tutores pueden ocurrir á la oficina del comisario encargado de los vigilantes en este departamento que le sera entregada. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1836.

PABLO C. DE CHAVARRIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de viudas.

HOY 30 del corriente á las ocho de la mañana, se presentarán las personas que son pensionadas por esta habilitacion á recibir el haber que les corresponde, per eneciente al mes de la fecha. Buenos Ayres y Noviembre 30 de 18 6.

RAMIRO.

¡ OJO ! AVISO INTERESANTE.

EN el nuevo almacen de pinturas, calle de la Catedral, una cuadra para el Retiro, frente á la casa del Sr. Pudicon, se avisa al público que se encontrarán de las mejores pinturas que han venido al pais: como igualmente papeles pintados de los mejores gustos, á precios sumam nte tos. n22 15c

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

Tribunal de Medicina.

HA sido examinada y aprobada en el ramo de partos la Señorita Ana Cozenille; queda por consiguiente autorizada para el ejercicio de esta profesion.

Juan José Fontana.
n21 Secretario.

—

En virtud de la anterior aprobacion, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.—Vive en la calle de Potosí No 119.

n21 15p ANA COZENILLE.

Venta interesante

SE vende una casa en el barrio del alto, frente al rio, contiene 11 piezas y está tasada en 32,000 pesos y se dá por 16,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santilllan, Recova No. 30. n21 tfs s.

Agua de Colonia.

RECIEN importada y de superior calidad, se encontrará por baules, muy bien acondicionada, *en el Almacen de Efectos No.* 39¾ calle de la Victoria. n17 1ms

Aviso

Se venden como unos 16 Caballos, en la Calle de Potosi No. 109.

d2 tfs

Ama de Leche

SE necesita una, joven, robusta y sana, que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta—ocurrase á la Calle de Tacuary No. 18. d2 3p

Se Vende

UNA pareja de caballos oscuros, mansos y diestros para tirar coche de pescante. El que los quiera comprar ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 4.

d2 3c

ATENCION AL

Grande y verdadero baratillo.

EL propietario de la fábrica de sombreros, calle de la Federacion, antes de la Plata, No. 180, y de la tienda calle de la Victoria, No. 124½, siendo uno de los tres primeros fabricantes de sombreros de seda, en el país, ofrece á sus innumerables marchantes, y al público, un surtido de sombreros, con las rebajas siguientes—

Los que se vendian á	$ 28	á	22
Los de.........	á 25	á	19
Los de......	á 20	á	16

Comprometiéndose á trabajar con el mayor esmero, los sombreros que se le encarguen, al precio del baratillo, y al gusto del consumidor. Tambien hay un surtido de gorras Cristinas, de colores, à 9 pesos, con punzó á 10 pesos, gorras de mono, de ule, fundas para sombreros, galones, unas pocas docenas de camisolines de hilo con cuello separado á 40 pesos docena, y al menudeo á 4 pesos uno, el todo por mayor será mucho mas barato segun la cantidad.

A los negociantes del Sud. Encontrarán el mismo surtido por mayor con el retrato del Ilustre Restaurador de las Leyes, en la Plaza del Restaurador calle del Buen Orden No. 114—Tambien se necesita dos ó tres aprendices, á quienes se tratará con la mayor consideracion.

n25 15p.

¡ Ojo !

SE vende muy barato un bolichito en la calle de Cuyo núm. 206, es aparente para confitería ó cigarrería de lo que está bien acreditado y ser propio para el objeto. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d2 3p

Aviso.

NI el Capitan ni los consignatarios de la Barca holandesa ALCION, quedarán responsables por deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque.—Noviembre 30 de 1836. d2 3p

Aviso.

SE vende la pulpería situada en la calle del Temple y Esmeralda No. 153. Es casa bastante acreditada y se daran plazos cómodos. El que se interese en comprarla véase con el mozo que está en ella, encargado de dar razon para su venta.

o13 tfc

Libr ría Argentina.

Calle de la Victoria núm. 136.

Libros recibidos esta semana; se advierte que no hay mas que un ejemplar de cada obra.

Los franceses van indicados con una F.

Memorias de Felipe de Comines, 2 tom. edicion antigua en rústica.
Guerras de Flandes desde la muerte de Carlos V, por el P. Famiano Estrada, 3 vol. en folio edicion antigua, con retratos y estampas.
Viages de Antenor por Grecia y Asia, 3 vol. F.
Cartilla Agraria ó sea la Práctica de la Agricultura y de la Ganadería, segun los autores mas clásicos de estes tiempos, por Espinosa, 1 tom. en 4.
Método de preparar y conservar los animales de todas clases, para los Gabinetes de Historia Natural; por F. Nicolas, 1 vol. con láminas F.
De la irritacion y de la locura, por Broussais, 1 v. l. F.
La química demostrada en 26 lecciones, traducida del ingles por un americano, discípulo de M. Thenar, I tom.
La medicina sin el médico, ó Manual de Salud, por el Dr. Audin Bouviere, 1 tom.
Nociones elementales de aristmética, geometria, mecánica, fisica, dibujo, perspectiva y arquitectura, por A. Teyssedre, 1 tom. F.
Nuevos elementos de fisiología, por Richerand, décima edicion, aumentada por el autor, y por M. Berard 3 vol. F.
Defensa de la Religion Cristiana, por D. J. J. Heydek, profesor de lenguas orientales, 4 vol.
Los Apologistas involuntarios, ó la Religion Cristiana defendida por los escritos de los filósofos, 1 tom.
Lunario de un siglo, por el Padre Suarez de la Compañia de Jesus, I tom.
Sistema ingles de instruccion 1 tom.
Panegírigo de Plinio en alabanza de Trajano, su filosofia política, moral y economíc: traducido del latin por Baneda 1 tom.
De la Religion 6 vol. F.
De la Filosofia Moral, por J. Droz 1 vol. F.
Obras postumas de Franklin–Sus Memorias y su correspondencia selecta, 3 vol. F.
Historia de España por el P. Mariano de la Compañía de Jesus, 2 tom. folio.
Observaciones astrónomicas y fisicas de D. Jorge Juas 1 tom.
La venida del Mesias en Gloria y Magestad, por el Padre Lacunza de la Compañía de Jesus, hermosa edicion en 3 vol. con láminas, y la version española de las citas de la Sagrada Escritura; y tambien una carta apologética y defensas de la obra, por el P. Valdivieso y el P. Viescas, ex-jesuitas.
Apología de la Teología Escolástica, obra postuma del P. F. José de San Pedro de Alcántara Castro, del órden de San Francisco 6 vol. y otro tomo—Disertacion en defensa del honorario ó limosna de la misa.
Ensayo filosófico sobre las probabilidades, por Laplace 1 vol. F.
Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de las riquezas de las naciones, por Adam Smith: con notas y observaciones nuevas por Garnier, 6 vol. F.
Manual de juegos de reuniones, 1 vol. F.
Manual de las Señoritas, 1 vol. F.
La Naturaleza descubierta.
Grámatica inglesa, 2 vol.
La Religion, Poema de Racine, 1 tom.
Historia de la Literatura, por el Abate D. Juan Andres, 6 tom.
Lecciones de bellas letras y educacion—Grámatica general, y Grámatica latina; por D. Pedro Pichó, 1 tom.
La Casa Rustica, 3 vol. con làminas F.
Grámatica de la lengua inglesa, por Urculu, 1 tom.
Estudios Monasticos por Mabillon, 1 tom.

En la Libreria Argentina

Se Compran Libros usados, antiguos y modernos, ó se cambian por las obras anunciadas ú otras.

AVISO

INTERESANTE A LOS QUE QUIERAN INVERTIR DINERO EN

Fincas.

UN extrangero estando obligado por sus negocios á ausentarse del pais, desea vender una hermosa finca por la mitad de lo que ha costado, y á un precio que dejará al comprador el uno por ciento por su dinero.

Dicha finca está situada atras de la Recoleta sobre la barranca del rio y se compone de una de las completas panaderías que hay en el pais, y está actualmente arrendada por contrata á $ 706 mensuales, aunque antes lo ha sido por $ 1,500.—Y de una quinta de las mejores frutas con casa para una numerosa familia y que produce de 8 á 12,000 al año. Es decir que el producto total de la finca es arriba de 20,000 pesos al año y se puede hacer mucho mas. Se venderá la panadería ó la quinta por separado si se desea y los terminos del pago serán cómodos al comprador. Los interesados pueden ocurrir á Pablo Santillan corredor de núm. Recoba vieja, N.° 30.

n23 tfs

Tratado de Esgrima á pié y á caballo

EN que se enseña por principios el manojo del florete, ó el juego de la espapa ó el sable: 1 tomo en pasta con láminas. Se hallará en la Librería Argentina calle de la Victoria No. 136. n19

Se alquila

LA casa No. 240 calle de la Catedral, frente al pórtico de la Iglesia de las Catalinas. Tiene un espacioso horno para pan y mucha estension para cualquier clase de fábrica, depósito, acopio, &c. Para tratar ocurrase á la calle 25 de Mayo No. 17. n25 tfc.

Ama de Leche.

UNA muger, sana, robusta y recien parida, desea tomar una criatura para criar en su casa. En esta imprenta darán razon. d2 3*

Libros y Utiles de Escritorio.

EN el Almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria, se encontrarán *ademas* juegos de libros en blanco para partida doble, bien rayados y de superior papel y encuadernacion; libros para cuentas de venta propios para casas de comision; libros para cuentas corrientes; id para caja &c, &c. Tinta colorada de la mejor en tarritos, lapices de palo, obleas surtidas de buena calidad y tamaño, papel blanco de hilo y algodon genovés, papel marca mayor apropósito para la correspondencia de los paquetes, id, id, id, conteniendo impresos en ingles conocimientos para carga. n3 1m

Aviso,

SE acaba de recibir un excelente surtido de zapatillas para hombre propias para tiempo de verano y para baile al infimo precio de $11 el par; id. de dos suelas á 12, advirtiendo que todo será de la última moda y mejor calidad. En el almacen calle de Maypú No. 59. n21 1mp.

Rapé Macuba

(Maccouba.)

DE excelente calidad y recien desembarcado se hallará de venta en el almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria. n3 1m

Atahona.

DE nueva invencion y construccion muy simple, que con una sola mula se puede moler y cernir al mismo tiempo—ademas tiene la ventaja de no ser expuesto á descomponerse, y se puede colocar donde se quiera con muy poco trabajo y sin necesidad de maestro, una carreta nueva muy bien adoptado para el trafico de pasto. Los interesados pueden ocurrir al corralon de maderas calle de Cerrito número 16. n25 tfc.

Conchavada.

SE necesita uno en la casa sita calle del Restaurador Rosas No. 124. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n15 tfc

Casas en venta

SE vende una casa en la calle de Potosí con 14 varas de frente y 70 de fondo con 9 piezas en 24,000 pesos; otra en la calle de 25 de Mayo, con 5 piezas nuevas en 10,500; otra en la calle de Potosí con 5 piezas en 14,000 con fondo de 70 varas; otra en la calle de la Catedral en 24,0 0 con diez piezas; otra en la calle de Corrientes en 28,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, esta produce el uno por ciento; otra en la calle de Lujan con 10 ó 12 piezas en 15,000; otra en la calle de la Piedad que forma esquina, con trastienda, corral, y otra casa al lado todo en 18,000; otra en la ca le de 25 de Mayo en 50,0 0, con vista al rio; otra en la calle de la Universidad en 13,500; otra en la calle de Belgrano en 24,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas; una quinta inmediata á la Recoleta en 13,000; una casa en la Plaza de Marte, con 7 piezas de azotea en 8,500; otra en la calle de Venezuela en 11,000; otra en la calle de los Estados Unidos en 14,000. Por todo ocurran al escritorio de Santilan, Recova No. 30. n23.

MEMORIA SOBRE LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.